

OPINIÓN

LA CUENTA REGRESIVA

Por Ulises Ruiz Ortiz

Con el inicio de octubre al reloj del "gobierno" de López Obrador y su desafortunada (por decir lo menos), cuarta transformación, le queda menos de 12 meses de cuerda. La cuenta regresiva está en marcha.

La esperanza que impulsó su triunfo en 2018 se diluyó en medio de la improvisación, la corrupción, la opacidad, el centralismo autoritario, el mal manejo de la pandemia, los escándalos de sus hijos, pero sobre todo por la inseguridad que lejos de disminuir creció por encima de la que se presentaba con Peña o con Calderón.

Antes siquiera de iniciar la desastrosa administración de López Obrador ya había dado muestras del enorme engaño que representa al jugar con la idea de que serían los expertos los que definirían si se continuaba con el aeropuerto de Texcoco para que en cuanto juró cumplir y hacer cumplir la Constitución ordenar la cancelación del proyecto con costos nunca aclarados incluso por la Auditoría Superior de la Federación, que después de un regaño mañanero hizo mutis y se desdijo de un primer cálculo. Lo cierto es que quienes usan el aeropuerto Benito Juárez de la Ciudad de México siguen y seguirán pagando por muchos años, a través de una tarifa por uso de aeropuerto carísima, por una obra que no se hizo.

Las cifras de AMLO serán juzgadas mejor con el tiempo, pero es evidente que no entregará a su sucesor buenas cuentas y que recomponer tanto el tejido social como las instituciones agraviadas desde las mañaneras, será una de las tareas que deberá atender el nuevo gobierno si queremos rescatar al país.

Desde luego lo que más preocupa a los mexicanos es la inseguridad generalizada por todo el país propiciada por una equivocada política de "abrazos, no balazos", por la

penetración de la delincuencia en los procesos políticos y más recientemente en los gobiernos de los tres órdenes, que se traduce en impunidad y hasta en protección hacia los grupos delincuenciales.

Que poco menos de un año para que termine la pesadilla, pero también quedan nueve meses para que el electorado asista a las urnas para decidir sobre los siguientes seis años. Las opciones no son dos o tres como tratan de hacernos ver, los partidos de siempre no pudieron cambiar para bien a México y MORENA en vez de mejorarlo lo hundió más.

Por eso decidí buscar la candidatura independiente y a eso dedico mi tiempo en estos días. La Ley señala que se ha de reunir el uno por ciento del padrón electoral en firmas de apoyo, requisito posible, pero al que la rigidez de un INE que en lugar de ayudar a quienes pretendan optar por esa vía, les complican la ruta con una aplicación infame que requiere de equipos y habilidades que no todos tenemos.

Parece que en el INE se preocupan más por tener contentos a los partidos políticos ahí representados que por cumplir con las disposiciones de Ley que dan lugar a las candidaturas independientes.

En estos primeros días hemos venido conformando una estructura de familiares y amigos que creen que es posible tener un mejor país, que no confían en la desgastada clase política representada hoy por alito y Moreira en el

PRI, por Marko Cortés en el PAN, por los Chuchos en el PRD y menos creen en la seriedad y el compromiso de quienes conforman MORENA, la mayor parte de ellos surgidos de las cenizas de los partidos de antaño.

Con ellos venceremos los obstáculos del INE y cumpliremos los requisitos que la Ley señala y con ellos habremos de llegar al primer domingo de junio de 2024 para darle una nueva paz y un nuevo rumbo al país.



*Las cifras de AMLO serán
juzgadas mejor con el tiempo,
pero es evidente que no
entregará a su sucesor buenas
cuentas y que recomponer
tanto el tejido social como las
instituciones agraviadas desde
las mañaneras...*



Foto: Gobierno de México



... y aplaza discusión de nueva CURP con foto, para, dice, blindarla contra impugnaciones

En medio de la polémica que ha generado, el Senado pospuso para el martes próximo la discusión y en su caso aprobación de la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía, a fin de realizarle cambios de forma y de fondo al dictamen y con ello blindarla para evitar su impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez, explicó que lo que se busca es hacerle ajustes para tener un documento "más acabado y de consenso" sobre todo en cuanto a los datos biométricos como huellas dactilares, fotografía.

Recordó que el dictamen, al que ya se le dio primera lectura y cuya discusión estaba prevista para este martes, se la harán una serie de observaciones, a fin de tener "un documento que genere condiciones de tranquilidad".

"Se revisará la identidad, fotografía y huellas digitales para hacer un documento que genere tranquilidad", aseveró.

El líder de los senadores morenistas, rechazó que esta medida sea electoral y aseguró que debe ser un documento que debe tener la Secretaría de Gobernación.

"No, de ninguna manera. Es una facultad que debe tener la Secretaría de Gobernación de tener la identidad de cada uno de nosotros. La CURP no servirá para votar, la que sirve para votar es la credencial de elector, bueno, entonces el INE es quien regula este proceso, que nada tiene que ver con la identificación de cada uno de nosotros", explicó.

Hace unos días, con votación una cerrada, las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, aprobaron la nueva Ley de Población que da "luz verde" a la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía.

Con ello, la Secretaría de Gobernación deberá expedir la CURP con foto a la población mexicana menor de 18 años en los términos establecidos por el reglamento de esta ley.

Detalla que la dependencia que los ciudadanos mexicanos tienen la obligación de inscribirse en el Registro Nacional de Ciudadanos y obtener CURP con foto pero se advierte que ninguna persona podrá ser sancionada por la no portación de este nuevo documento. ● (Alejandro Páez)



INE ordena a AMLO eliminar su "posdata"

La Comisión de Quejas y Denuncias del organismo aseguró que el mensaje puede incidir en el ánimo electoral

PUBLIMETRO

Presidencia de la República deberá eliminar la "posdata" incluida al inicio de las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) indicara que puede incidir en el ánimo de los ciudadanos para el proceso electoral que se desarrollará en el 2024.

Este 3 de octubre, en una sesión de esta instancia, la medida fue aprobada por unanimidad por parte de los consejeros electorales Claudia Zavala, Arturo Castillo y Rita Bell López.

Argumentaron que la posdata que se incluyó en las mañaneras del 25, 26 y 27 de septiembre "contiene elementos y frases de naturaleza electoral".

De esta forma, Presidencia está obligada a eliminar el texto señalado en las conferencias matutinas desde el 25 de septiembre, publicadas en diferentes plataformas oficiales y del primer mandatario, además de realizar la modificación de los archivos de audio, audiovisuales o versiones estenográficas.

Sin embargo, en las ruedas de prensa de AMLO se deberá difundir la leyenda que había contemplado anteriormente la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, en la que se obliga al mandatario mexicano a abstenerse de hacer manifestaciones públicas sobre temas electorales, partidos políticos o sus militantes.

La Comisión de Quejas subrayó el llamado al presidente López Obrador de acatar la imparcialidad en el ámbito político-electoral, apegado a los preceptos constitucionales.

La resolución del INE proviene de una denuncia realizada por la coordinadora del Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez Ruiz, al señalar la inclusión de la posdata como un mensaje de índole electoral, con las elecciones del 2024 en puerta, la designación de candidatos y el agrupamiento de las fuerzas políticas del país.

¿QUÉ DICE LA "POSDATA"?

"Si eres conservador y estás en contra de la transformación del país, porque que quieres que regresen los fueros y privilegios de unos cuantos y que continúe la corrupción, el clasismo, el racismo y la discriminación no veas este programa porque puede ocasionarte algún daño psicológico, emocional o afectar los intereses que defiendes".



Fallo. Los materiales en donde aparece este mensaje deberán ser eliminados. /CUARTOSCURO



Baja INE posdata de AMLO para 'conservadores'

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador debe eliminar la posdata que incluyó en la cortinilla previa al inicio de la conferencia *Mañanera*.

Durante la sesión de ayer, los consejeros señalaron que el texto que aparece contiene frases que han sido calificadas como ilegales por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Hace unas semanas, la Comisión ordenó al Presidente incluir una cortinilla para advertir de las restricciones constitucionales sobre propaganda.

El mandatario nacional acató la medida cautelar, pero ordenó que también se incluyera otra cortinilla, como una especie de posdata dedicada a los que califica como conservadores.

"Si eres conservador y estás en contra de la transformación del país, porque quieres que regresen los fueros y los privilegios de unos cuantos, y que continúe la corrupción, el clasismo, el racismo y la discriminación, te recomendamos que no veas este programa, porque puede causarte algún daño psicológico, emocional o afectar los intereses que defiendes", señala el texto.

El INE determinó que el Presidente debe bajar ese texto por contener frases que aparentemente son ilegales. / ÁNGEL CABRERA

"Las conferencias de prensa matutinas del Presidente de la República, tienen por objeto difundir propaganda institucional o gubernamental, con fines informativos, educativos o de orientación social, por lo que no podrán hacerse pronunciamientos relacionados con tópicos políticos o electorales que afecten de manera indebida la equidad de las contiendas comiciales e influyan en la ciudadanía, de igual manera no podrán realizarse manifestaciones o expresiones en favor o en contra de las fuerzas políticas o personas identificadas con estas."

PD. Si eres conservador y estás en contra de la transformación del país porque quieres que regresen los fueros y los privilegios de unos cuantos y que continúe la corrupción, el clasismo, el racismo y la discriminación, te recomendamos que no veas este programa porque puede ocasionarte algún daño psicológico o emocional, o afectar los intereses que defiendes.

ADICIÓN.

La posdata fue colocada por el Presidente como protesta ante una orden del INE.



Senadores frenan discusión de la nueva CURP con fotografía

Proceso. La nueva identificación que estará a cargo de la Secretaría de Gobernación aún no es una realidad, pues falta la aprobación del Congreso

Joshua Hernández

El Senado de la República decidió aplazar la discusión que tendría como resultado la aprobación o el rechazo a la creación de una identificación a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob), la cual se conoce como 'CURP con fotografía'. Originalmente, se tenía planeado subir al Pleno la iniciativa de Morena este martes 3 de octubre; sin embargo, será hasta el próximo martes 10 de octubre cuando se prevé que el Pleno de la Cámara alta discuta y vote la iniciativa que planteó la Cuarta Transformación (4T) en relación a revivir la *Ley General de Población* (LGP), misma que, en su artículo 76 plantea la creación de una identificación a cargo del gobierno federal con fotografía, firma y huella digital.

Motivo de la iniciativa

El referente actual de identificación oficial con fotografía en México es el Instituto Nacional Electoral (INE); sin embargo, se trata de un organismo autónomo, además de que la función de esta credencial se limita a facultar a los ciudadanos para ejercer su derecho al voto.

La *Ley General de Población* (LGP) tiene sus raíces en la década de 1970, y a lo largo de los años, varios gobiernos, incluyendo al PRI en 1992 y los gobiernos del PAN entre 2000 y 2012, habían intentado retomarla. Sin embargo, la discusión pública y las críticas hacia esta iniciativa impidieron su concreción.

En un momento posterior, Morena planteó la revitalización de la LGP. Su propuesta consiste en incorporar la fotografía del ciudadano, sus datos biométricos y firma en la cédula de la Clave Única de Registro de Población (CURP), además de hacerla de tamaño portable para que quepa en la cartera.

La iniciativa presentada por Olga Sánchez Cordero y Mónica Fernández Balboa plantea la posibilidad de que el gobierno federal asuma la responsabilidad de emitir un documento cuyo único propósito sea servir como identificación. Esto se debe a que otros documentos como la credencial para votar del INE, el pasaporte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Cédula Profesional de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la licencia de conducir de los gobiernos locales cumplen otros propósitos distintos.

A CONSIDERAR:

* La iniciativa fue aprobada en comisiones del Senado gracias a la mayoría de Morena y sus aliados, obteniendo 15 votos a favor y 12 en contra.

* La 4T sostiene que revivir la *Ley General de Población* será beneficioso para la formulación de políticas públicas, ya que permitirá la creación del Registro Nacional de Población.

* Para la implementación de los servicios contemplados en esta normativa, no se prevé la asignación de recursos adicionales a la Secretaría de Gobernación (Segob).





Identificación. El nuevo documento planteado en la LGP no será un sustituto de la credencial para votar expedida por el INE. / CUARTOSCURO



Las ternas para el Tribunal, entre vetados y palomeados

Selección. De las seis postulaciones hechas al Senado, Marcela Fernández y Rubén Lara llegan con el aval del grupo mayoritario de la Corte y pueden convencer a la 4T

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Con el aval del grupo mayoritario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezado por la ministra presidenta Norma Piña, las tres mujeres y los tres hombres que aspiran a las dos magistraturas del Tribunal Electoral arrastran descontentos con Morena o intentos para beneficiarlos, nexos con el PAN y solo uno desconocimiento en materia electoral.

Como en cada renovación de magistraturas electorales, los perfiles son impulsados por figuras relevantes dentro del Poder Judicial, pero también por las fuerzas políticas. Fuentes vinculadas con la selección de ternas confirmaron que ambas pasaron el primer filtro del

ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, a quien la ministra Piña delegó analizar a los mejores perfiles pero, sobre todo a quienes garantizan mayor lealtad a la autonomía del Poder Judicial.

MILENIO confirmó que hasta este momento los favoritos son Rubén Lara Patrón y Marcela Fernández, ambos bien vistos por el bloque mayoritario de la Suprema Corte y quienes hasta ahora pueden ser palomeados con mayor facilidad por Morena, e incluso por el PAN, para lograr un aval mayoritario.

En el caso de los hombres, Lara tiene 15 años en el Poder Judicial, es cercano a los ministros Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y es el mejor visto por Morena. También es cercano al PAN por su amistad con el exsenador Roberto Gil Zuarth tras realizar un doctorado en España y, a su vez, tiene simpatías con el magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, lo que lo posiciona como el perfil con más posibilidades de ser aprobado.

Sin embargo, apenas en 2020 Lara fue nombrado como magistrado presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, por lo que aún le quedan seis años en el cargo de los nueve improrrogables que marca la Constitución. El Senado tiene pendiente un nombramiento en esta Sala, que se sostiene con un secretario en funciones de magistrado, por lo que complicaría su funcionamiento, pues la ley no prevé que haya solo un magistrado y dos secretarios suplentes.

El segundo perfil es Armando Maitret Hernández, con más de 20 años como secretario de cuenta en la Sala Superior y como magistrado electoral de distrito. Actualmente es magistrado en un Tribunal Colegiado en Materia Laboral. Su formador es el jurista José de Jesús Orozco y es cercano al ministro Pardo Rebolledo. Pero Morena rechaza este perfil principalmente porque es amigo del ex consejero presidente del INE Lorenzo Córdova.

Francisco Sandoval López, el que complementa la terna, nunca ha tenido cargo alguno en materia electoral. Actualmente es magistrado del 15 Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en la Ciudad de México.

En cuanto a la terna de mujeres, la mejor vista es la magistrada de la Sala Regional Toluca, Marcela Fernández, quien es cercana a Constancio Carrasco Daza, ex magistrado presidente del Tribunal Electoral.

La magistrada también tiene cercanía con el bloque monrealista y su esposo es amigo del ex senador Pedro Haces, a tal grado que fue señalada en la elección de 2021 por haber impulsado la anulación de un distrito en

elección de Michoacán para darle la oportunidad a Fuerza por México de obtener los votos que requería para mantener el registro, pero la Sala Superior a la que ahora aspira revocó esta sentencia.

Fernández también es ubicada como cercana al ministro Arturo Zaldívar y al ex consejero jurídico de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, Julio Scherer, así como al magistrado de la Sala Superior, Indalfer Infante.

Claudia Valle cuenta con 25 años en el Poder Judicial, comenzó en Mexicali y actualmente es magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey y toda su carrera judicial ha sido cercana al ex magistrado presidente Constancio Carrasco.

Sin embargo, no es bien vista principalmente por el bloque de Ricardo Monreal, pues en 2016 impulsó la anulación del triunfo de la candidata de Morena en la capital de Zacatecas, Soledad Luévano Cantú.

Aunque no es identificada con ningún bloque dentro del Poder Judicial, sus mayores simpatías son con el ministro Pardo Rebolledo y con el magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Mientras que la magistrada Gabriela Villafuerte es la de mayor experiencia con 30 años en el Poder Judicial y concluyó a principios de septiembre su periodo como magistrada en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral que inició en 2014.

Actualmente está en la Escuela Judicial del Tribunal Electoral, es cercana al magistrado Felipe de la Mata y tiene una estima especial con la magistrada Janine Otálora.

Pero Villafuerte es el perfil que menos convence a Morena por sus sentencias en la Sala Especializada que llevaron a confirmar intervención indebida en reiteradas ocasiones de Andrés Manuel López Obrador en los procesos electorales y quien en varias ocasiones impulsaba que existieran actos anticipados de precampaña de las llamadas *corcholatas*.

El 31 de octubre culminan su encargo los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante, por lo que el 1 de noviembre, cuatro días antes de que inicien las precampañas de la elección federal, deberán asumir las dos nuevas magistraturas por votación del Senado.

Todos destacan por su compromiso con la autonomía del Poder Judicial



Propuestas

Aspirantes a una magistratura del Tribunal Electoral

HOMBRES



RUBÉN LARA PATRÓN

- **15 años** dentro del Poder Judicial
- Cercano a los ministros Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena



ARMANDO MAITRET HERNÁNDEZ

- **20 años** como secretario de cuenta en la Sala Superior y como magistrado electoral de distrito
- Amigo del ex consejero presidente del INE Lorenzo Córdova



FRANCISCO SANDOVAL LÓPEZ

- **Sin experiencia** en materia electoral
- Cercano al magistrado de la Sala Superior Indalfer Infante Gonzáles

MUJERES



MARCELA FERNÁNDEZ

- **Magistrada** de la Sala Regional Toluca
- Cercana al ex magistrado Constancio Carrasco Daza y al ministro Arturo Zaldívar



CLAUDIA VALLE

- **25 años** en el Poder Judicial
- Cercana a los ministros Pardo Rebolledo y Felipe de la Mata Pizaña



GABRIELA VILLAFUERTE

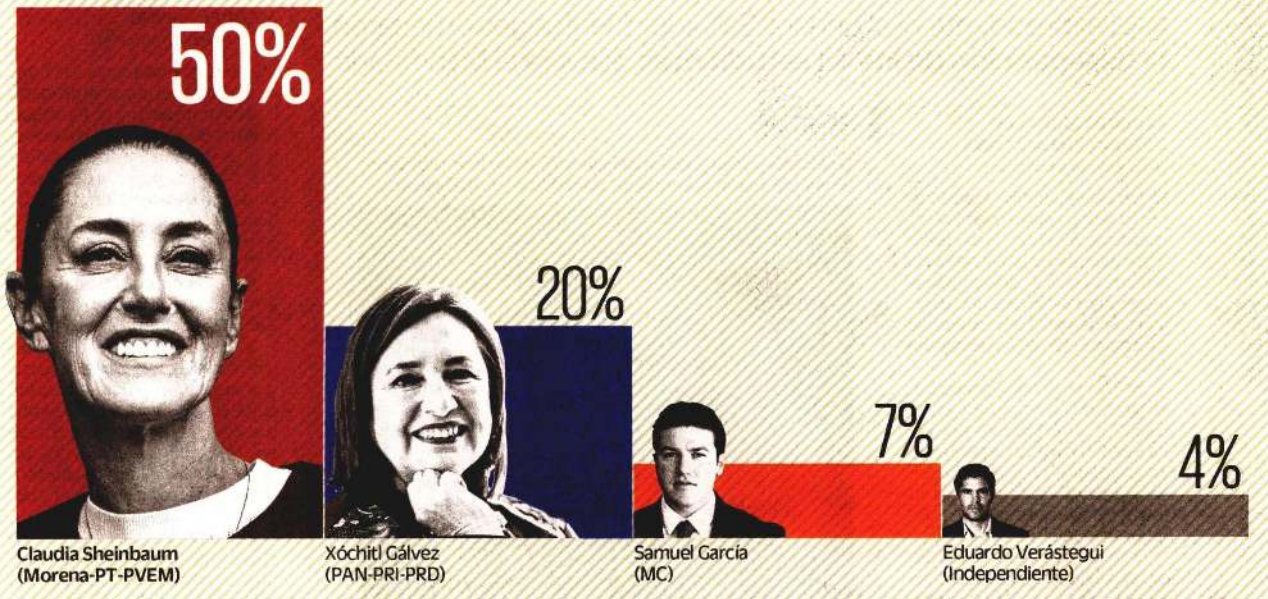
- **30 años** en el Poder Judicial
- Cercana a los magistrados Felipe de la Mata y Janine Otálora

• INFORMACIÓN: Jannet López Ponce • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



SHEINBAUM ARRASA EN PREFERENCIA ELECTORAL

Morena y su aspirante aventajan con más del doble de puntos porcentuales a la opositora Xóchitl Gálvez, muestra encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | A6 |
Si hoy fuera la elección para presidente, ¿por cuál candidato(a) votaría?



Morena y Sheinbaum aventajan a la coalición opositora: encuesta

El partido guinda obtiene más de la mitad de las simpatías, 53%, y sus aliados PVEM y PT 5 puntos adicionales. **Los partidos del Frente Amplio por México suman 21% de apoyo: PAN 11%; PRI 8%; PRD 2% y MC sólo 6%**

**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena y su virtual candidata a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, aventajan a la coalición opositora y a su virtual abanderada, Xóchitl Gálvez, de acuerdo con la más reciente encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL.

En términos de preferencia electoral, usando una boleta genérica (sin nombres de candidato(a)s, sólo con emblemas de los partidos), Morena obtiene más de la mitad de las simpatías de los encuestados (53%) y sus probables socios de coalición —PVEM y PT— 5 puntos adicionales. Los partidos del Frente Amplio por México, por su parte, suman 21% de las preferencias (PAN 11%; PRI 8%; PRD 2%). Movimiento Ciudadano obtiene sólo 6%.

Cuando se presenta a los encuestados un simulacro de boleta elec-

toral con nombres de candidato(a)s (también denominado “careo”), los porcentajes de intención de voto son los siguientes: Claudia Sheinbaum (Morena-PVEM-PT) 50%; Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD) 20%; Samuel García (MC) 7%; y Eduardo Verástegui, quien busca ser candidato independiente, 4%. Un 19% de los encuestados no manifestó preferencia por ningún candidato(a).

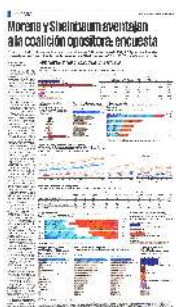
A diferencia de otros ciclos electorales, en este momento la preferencia electoral por partido (boleta genérica) y la intención de voto por candidatos son muy similares.

Tanto Sheinbaum como Gálvez retienen alrededor de 75% de los encuestados que manifestaron preferencia por alguno de los partidos que las nominan. Dado que la preferencia hacia los partidos se ha

mantenido relativamente estable desde hace un año, es factible presumir que a estas alturas del proceso electoral las etiquetas partidarias están teniendo un peso importante.

En relación con este último punto, la encuesta arroja que PAN, PRI y PRD son las etiquetas partidarias con mayor desprestigio entre la población. Mientras que sus balances son negativos (opiniones positivas menos negativas), para el resto de los partidos, incluido MC, el balance se encuentra en números negros. En el caso particular del PRI, sus valoraciones negativas alcanzan hasta 66 puntos porcentuales.

No obstante, los recientes procesos de selección de las principales candidatas parecen haber tenido cierto efecto en sus valoraciones personales. La exjefa del Gobierno de la



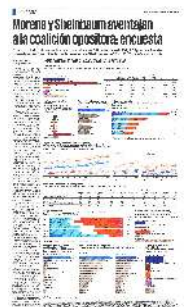
Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, mantiene los mismos niveles de reconocimiento de nombre que en junio pasado (68%), pero sus opiniones positivas mostraron un aumento de 5 puntos (50%). En cuanto a Xóchitl Gálvez, su porcentaje de reconocimiento pasó de 43 a 47 puntos y sus opiniones positivas se incrementaron de 14 a 18 puntos con respecto a la medición de agosto.

Sin embargo, las valoraciones negativas hacia la senadora continúan siendo mayores que las positivas; en el balance de opinión, Gálvez tiene un saldo de -2 puntos, mientras que Sheinbaum registra +39.

Si bien estos cambios se ubican dentro del margen de error de la encuesta, lo más probable es que se deban a "brincos" temporales desencadenados por los procesos de nominación de las coaliciones, fenómeno que en inglés suele denominarse *convention bounce*.

Un tema recurrente en las conversaciones sobre la elección presidencial es si los votantes de MC se decantarían en mayor medida por alguna de las candidatas punteras en caso de un voto estratégico.

Los resultados de la encuesta apuntan que de los 7 puntos que Samuel García obtuvo en el careo, 2 puntos corresponden a encuestados que tienen a Gálvez como segunda opción, mientras que más de 3 provienen de aquellos que prefieren a Sheinbaum como segunda opción. Si bien el porcentaje de intención de voto hacia García y MC no permite hacer inferencias precisas, estas cifras son indicativas de que los votantes de MC no prefieren a la candidata del Frente Amplio por México de manera desproporcionada, como se presume. ●



Exjefa de Gobierno de la CDMX acapara 50% de simpatías

Careo presidencial

Si el día de hoy fuera la elección de Presidente, ¿por cuál partido o alianza y candidato(a) votaría usted?

Careo presidencial

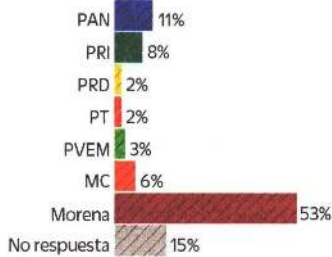


Preferencia electoral

	Gálvez del PAN-PRI-PRD	Sheinbaum de Morena-PT-PVEM	García de MC	Verástegui como independiente	No respuesta	Total
PAN-PRI-PRD	14.9%	1.7%	0.9%	1.4%	1.8%	20.7%
Morena	3.5%	42.1%	2.5%	1.4%	3.5%	53%
MC	0.3%	0.8%	3.5%	0.2%	1.2%	6.0%
Otro	0.4%	2.8%	0.1%	0.5%	1.3%	5.1%
No respuesta	1.2%	2.2%	0.2%	0.9%	10.7%	15.2%
Total	20.3%	49.6%	7.2%	4.4%	18.5%	100%

Preferencia electoral de Presidente

Aunque todavía falta mucho tiempo, si hoy fuera la elección para elegir Presidente, ¿por cuál partido votaría usted?



Reconocimiento de personajes

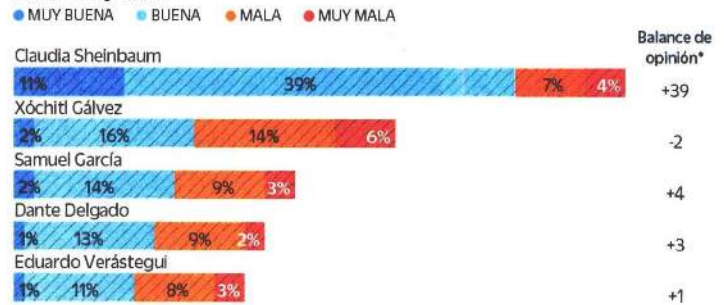
¿Usted conoce o ha oído hablar de...?



Nota: % que sí lo conocen.

Opinión de personajes

¿Y qué opinión tiene usted de esta persona: muy buena, buena, mala o muy mala?



*Opiniones positivas menos negativas.

Nota: sólo se preguntó a quienes respondieron que sí lo conocen. No se muestra % de "NS/NC".

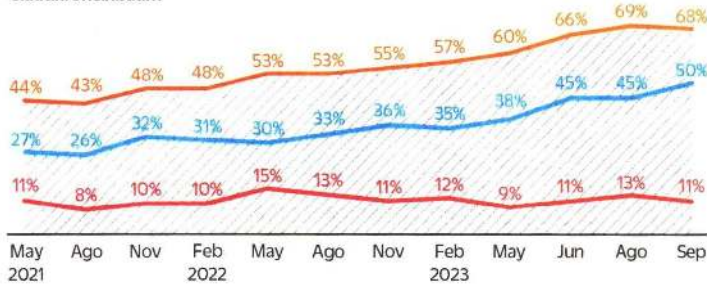
Serie de reconocimiento y opinión de personajes

A. Reconocimiento de nombre: ¿Usted conoce o ha oído hablar de...?

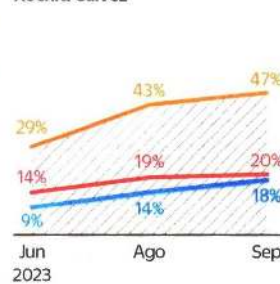
B. ¿Y qué opinión tiene usted de esta persona: muy buena, buena, mala o muy mala?

● RECONOCIMIENTO ● OPINIONES POSITIVAS ● OPINIONES NEGATIVAS

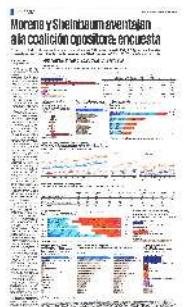
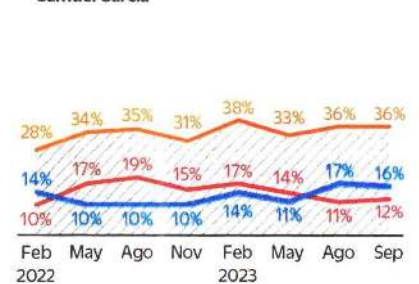
Claudia Sheinbaum



Xóchitl Gálvez



Samuel García



Careo presidencial por sociodemográficos

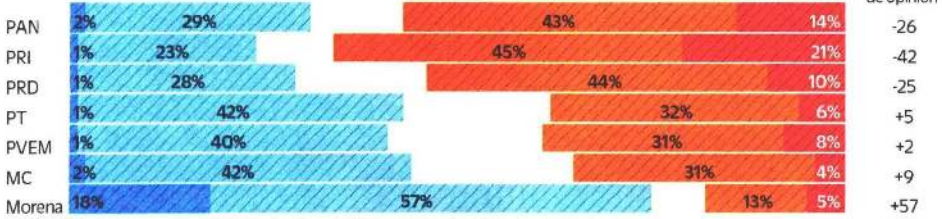
Si el día de hoy fuera la elección de Presidente, ¿por cuál partido o alianza y candidato(a) votaría usted?

	Género			Edad			Escolaridad			
	Hombre (48%)	Mujer (52%)	18 a 29 años (27%)	30 a 45 años (33%)	46 a 59 años (22%)	60 años o más (18%)	Primaria (28%)	Secundaria (26%)	Preparatoria (23%)	Lic. o más (23%)
Xóchitl Gálvez del PAN-PRI-PRD	18%	23%	19%	17%	27%	21%	21%	27%	13%	20%
Claudia Sheinbaum de Morena-PT-PVEM	52%	47%	48%	48%	49%	56%	48%	47%	57%	48%
Samuel García de MC	9%	6%	13%	8%	3%	2%	5%	7%	5%	12%
Eduardo Verástegui como independiente	4%	4%	3%	7%	3%	3%	3%	5%	6%	3%
No respuesta	17%	20%	17%	20%	18%	18%	23%	14%	19%	17%

Opinión de partidos

¿Cuál es su opinión del _____? ¿Muy buena, buena, mala o muy mala?

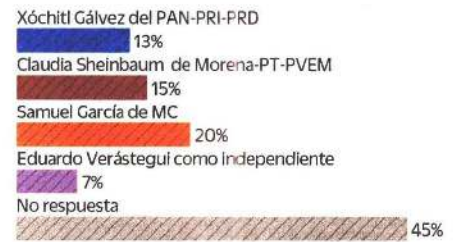
● MUY BUENA ● BUENA ● MALA ● MUY MALA



*Opiniones positivas menos negativas. Nota: no se muestra % de "Ni buena ni mala" y "NS/NC".

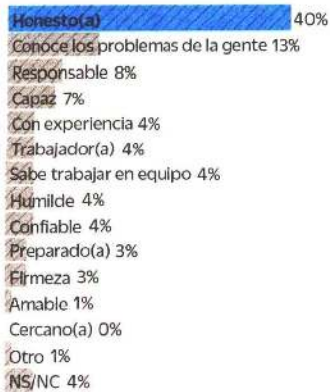
Segunda opción en careo presidencial

En caso de que no pudiera votar por la candidata o el candidato de su preferencia, ¿cuál sería su segunda opción de voto para Presidente de México?



Cualidad clave del futuro(a) Presidente(a) de México

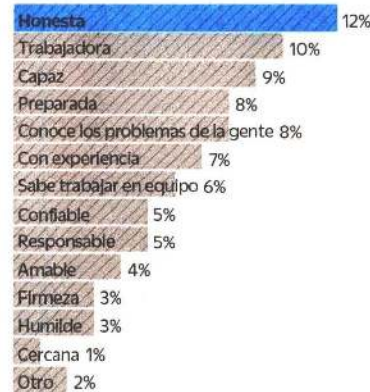
¿Cuál es la principal cualidad que debe tener el(la) próximo(a) Presidenta o Presidente de México?



Mayor cualidad de las candidatas

¿Me puede decir por favor cuál cree que es la principal cualidad de _____?

Claudia Sheinbaum



Xóchitl Gálvez



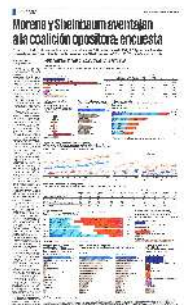
Rechazo de candidatos a la Presidencia

¿Por cuál candidata o candidato a la Presidencia nunca votaría?



Metodología:

Población sujeta a estudio: adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: el marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE). Estadísticos de la Lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (marzo, 2023, INE). Catálogo de manzanas (AC-01R, INE). Planos cartográficos por sección individual (INE). Diseño de la muestra: el diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 120 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa se seleccionaron en trabajo de gabinete dos puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron cinco viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,200 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad, escolaridad y voto en la elección de diputados de 2021 por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del Inegi (iterative proportional fitting/Raking). Margen de error: cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.23 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Periodo de referencia: del 22 al 28 de septiembre de 2023.



[¿SERÁ?]

Nerviosismo compartido

Vaya que el asunto de la denuncia a la administración de **Alito** Moreno en **Campeche** puso nerviosos no solo al susodicho, sino también a uno que otro diputado en **Morena** y **Movimiento Ciudadano**. Tal es el caso de **Carlos Aysa**, quien dejó la **bancada priista** y se fue a **Morena**, pues su papá cerró esa administración, aunque luego se le premió como **embajador** en República Dominicana y casualmente su secretario de Gobierno, **Pedro Armentía**, es hoy diputado que saltó del **PRI** a **MC**. Así que si ven las barbas de **Alito** cortar, al menos dos en **San Lázaro** tendrán que poner las suyas remojas. ¿Será?

INE incompleto

Ya con varias semanas de que inició la organización del **proceso** electoral de **2024**, el **Instituto Nacional Electoral** (**INE**) sigue con un cúmulo de **direcciones ejecutivas** sin titular y con encargados de despacho, una de las causas, dicen, es la falta de acuerdos entre los **consejeros** para dichos nombramientos. ¿Será?

Le tiran línea desde Palacio

No cabe duda que los **errores técnicos** pueden costar caro y eso le tocará pagar al responsable de un audio filtrado en el **Senado** de la República, sólo dejó en evidencia que existe una **línea política** que llega desde **Palacio Nacional** directo al Coordinador de los senadores de **Morena**, **Eduardo Ramírez**, mediante una conversación con los legisladores del partido, donde propone rechazar la terna de propuestas tanto para la Sala Especializada del **Tribunal Electoral** como para completar los comisionados del **Instituto Nacional de Transparencia** lo que se preguntan es si es soldado del Presidente o senador de la República. ¿Será?

Reponen legislador

Como se anunció la semana pasada en este espacio, la **bancada priista** en el **Senado** no se vio afectada en número con la salida de **Jorge Carlos Ramírez Marín** y ayer se dio a conocer la integración a ese grupo parlamentario de **Nancy de la Sierra**, quien saltó del **PT** al Grupo Plural. A ver si no termina la legislatura en el **PAN**. ¿Será?

Mueve Lucy Meza la política morenense

Donde se le podría complicar las cosas a **Morena** es en **Morelos** con la exclusión de **Lucy Meza** como aspirante local, y es que nos dicen que al no incluirla el **Consejo Estatal** en su lista de cuatro perfiles, los **partidos de oposición** han empezado a buscarla, pues se trata de una figura política que encabeza las preferencias en el estado y en caso de irse con otro partido le restaría puntos a la candidata federal morenista. Por lo tanto, al no considerarla el propio partido le estaría dando la espalda a uno de sus principales activos. ¿Será?

Cargada sin sustento

Nos dicen que en el **Estado de México** es tanta la ambición del **PAN** que con tal de ascender en el trapecio político es capaz de vender hasta su propia... **candidata**. En las últimas horas, surgió un inesperado "destape" de un diputado local, **Gerardo Lamas Pombo**, quien sin ningún mérito levantó la mano para la alcaldía de **Toluca**, y de inmediato vino la cargada de algunas voces que buscan "vender caro su amor" en el **Frente Amplio por México**, a pesar de que su presencia electoral es imperceptible, pues solo representan menos de una tercera parte de los votos que logró en la capital mexiquense el alcalde **Raymundo Martínez Carbajal**. ¿Será?



INE pide a AMLO quitar "posdata" de mañaneras

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador retirar el mensaje de "posdata" que difunde en sus conferencias mañaneras, por su contenido de naturaleza electoral.

La Comisión de Quejas y Denuncias resolvió una queja que presentó Xóchitl Gálvez por el mensaje del mandatario federal, respecto al que los consejeros electorales Claudia Zavala, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo resolvieron, por unanimidad, que su contenido podría influir en el ánimo de la ciudadanía en el proceso electoral que inició formalmente desde el mes de septiembre.

La instancia electoral ordenó que la Presidencia de la República suprima la manifestación textual denunciada en las conferencias de prensa publicadas, tanto en las plataformas oficiales del Ejecutivo federal, como en las del Gobierno federal y modificar los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas en cualquier plataforma oficial de las conferencias matutinas, realizadas a partir del 25 de septiembre del año en curso.

Además, estableció que la Presidencia deberá difundir expresamente de forma visual y auditiva el mensaje ordenado de manera previa por la Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral.

A partir de esta resolución se ordenó la vinculación a la Consejería Jurídica, al titular de la Coordinación General de Comunicación Social, a la Vicería del Gobierno de la República, al Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie).

La resolución incluye a cualquier otro servidor público que participe dentro del formato informativo de las conferencias mañaneras, para colaborar en el cumplimiento de las medidas cautelares.

En este contexto, el órgano electoral reiteró al Presidente de la República que debe cumplir con su deber de abstenerse de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos, en cualquier modalidad y formato de carácter político-electoral.

ENTRE LAS PALABRAS que ya han sido sancionadas por el instituto y por el TEPJF, están "conservadores" y "transformación", las cuales podrían significar un mensaje electoral.

Eltip



MENSAJE EMITIDO, antes del inicio de la mañanera de ayer.

Foto: Captura de video



Exigen a AMLO retirar posdata de mañaneras

PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la presidencia de la República retirar la posdata que aparece en una cortinilla al inicio de las conferencias matutinas, donde se pide a los conservadores no verlas.

Al resolver la queja presentada por Xóchitl Gálvez Ruiz contra el presidente de la República y otros funcionarios debido a la inclusión de un mensaje en negritas con las letras "PD" en las conferencias de prensa matutinas del 25, 26 y 27 de septiembre que, a juicio de la denunciante, es de índole electoral, los consejeros electorales determinaron que es ilegal esa leyenda.

Consideraron que preliminarmente que el contenido en la posdata contiene elementos y frases de naturaleza electoral, lo que podría influir en el ánimo de la ciudadanía durante el proceso electoral federal que comenzó el 7 de septiembre.

En consecuencia, ordenó suprimir la manifestación textual denunciada en las conferencias de prensa publicadas, tanto en las plataformas oficiales del presidente de la República como en las del gobierno federal y modificar los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas en cualquiera plataforma oficial de las conferencias matutinas realizadas a partir del 25 de septiembre del año en curso.

Además, la presidencia deberá difundir expresamente de forma visual y auditiva el mensaje ordenado anteriormente por la Comisión de Quejas.

De la medida se vinculó a la consejería jurídica, al titular de la coordinación general de Comunicación Social y vocería del gobierno de la República, al Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales CEPROPIE, así como a cualquier otra persona servidora pública que participe dentro del formato informativo, a fin de colaborar en el cumplimiento de las medidas cautelares.

También, se reiteró al presidente de la República su deber de abstenerse de realizar manifestaciones de carácter político-electoral, ya sea de forma positiva o negativa



CUARTOSCURO



Consideran que el contenido en la posdata contiene elementos y frases de naturaleza electoral.



CON APOYO DE SEDENA

Acepta Claudia seguridad discreta

PATRICIA RAMÍREZ

Pide que sean unos cuantos elementos que la vigilen en recorridos por el país y pueda estar cerca de la gente

Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que se reunió con el Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y aunque aceptó que se le asigne un equipo de seguridad para los recorridos que está haciendo por el país, pidió que sea discreto y que sean solo unos cuantos elementos los que la vigilen.

"Hace unos días me reuní con el secretario de la Sedena, el general Luis Crescencio Sandoval a quien agradezco me haya sugerido un apoyo para mi seguridad. Le planteé que fuera algo sencillo que no me impidiera estar cerca de la gente. Muchas gracias a él y al presidente López Obrador", señaló a través de un mensaje en sus redes sociales.

Estos operativos de seguridad son parte de un protocolo que implementará el gobierno federal en vísperas de las elecciones de 2024. A su vez, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que implementar por su lado convenios con las autoridades para garantizar la seguridad de los candidatos y también de su personal.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, aseguró que el ambientalismo es parte de su causa, luego de recibir la constancia como coordinadora por parte del Partido Verde Ecologista de México con quien seguirá trabajando en favor del ecosistema.

"Yo vengo de ser científica, académica,

toda mi vida me dediqué a estudiar el medio ambiente, fui secretaria del Medio Ambiente cuando el presidente fue Jefe de Gobierno y para mí el ambientalismo es parte de mi causa, y la del Partido Verde, así que tengan por seguro que juntos y organizados vamos a ganar la Presidencia en 2024, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y de Senadores, las gubernaturas y las presidencias municipales", señaló.

TRABAJO EN EQUIPO

Agregó que Morena, el PT y el PVEM son parte de un proyecto de nación, no solamente son tres partidos políticos que se unen en una elección, también son una mayoría en todo el país en busca de continuar con la cuarta transformación.

"Yo aquí le sugiero al Partido Verde que hagamos lo mismo, que en todo el país el Partido Verde, haga Comités de Defensa de la Transformación, en cada cuadra, en cada calle, en cada colonia, en el campo y que juntos vayamos organizándonos para poder llegar muy organizados al 2024, pero seguir organizados hacia adelante para poder consolidar la Transformación de nuestro país", expuso.

SIGUE EL APOYO

En ese mismo sentido, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reconoció la formación y el compromiso con el medio ambiente de la Coordinadora de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum.

NACIONAL





**CLAUDIA
SHEINBAUM**
COORDINADORA

DE LA 4T

**"Agradezco al
Srio. de la Sedena
el apoyo para mi
seguridad"**

CUARTOSCUR



Acompañada por el expriista Carlos Marín.



**RESPALDA LA IP
EN PUEBLA A
OLIVIA SALOMÓN**

Empresarios poblanos
aseguran que es una
mujer que cumplirá con la
palabra empeñada

ESTADOS P. 12



RESPALDAN SU CANDIDATURA RUMBO A LA COORDINACIÓN DE LA 4T EN PUEBLA

Olivia Salomón sabrá cumplir la palabra empeñada: empresarios

Encuentro. La exsecretaria de Economía dijo que el reto es "demostrarle al mundo entero que somos tan capaces como los hombres"

Integrantes de la iniciativa privada de Puebla ofrecieron su apoyo y respaldo a Olivia Salomón Vibaldo para encabezar la Coordinación de Defensa de la Cuarta Transformación en la entidad.

Durante una reunión realizada este martes en la capital del estado, los miembros de la Unión de Micro, Medianos y Grandes Empresarios, Empleadores y Profesionistas de Puebla arroparon a la exsecretaria de Economía, en sus aspiraciones a dirigir el destino de la entidad, pues la consideran una mujer constante, disciplinada y confiable.

Salomón Vibaldo agradeció la solidaridad de los empresarios, comerciantes y profesionistas que la acompañaron en este encuentro; además del respaldo y confianza que le han manifestado.

"Sé que lo hice bien y están aquí porque confían en mí y confían en que puedo representar de manera honesta, transparente y ciudadana", recalcó.

Destacó el papel de la mujer en este proceso de transformación del país, porque, dijo, tienen un gran reto "demostrarle al mundo entero que somos tan capaces como los hombres, y yo estoy segura de que ellos confían en nosotras. Es tiempo de las mujeres", agregó.

Pidió su confianza, porque afirmó que "somos buenas administradoras y yo estoy segura que va a ser un privilegio servirles".

Finalmente, Salomón Vibaldo los convocó a ser parte del esfuerzo por Puebla: "Los invito a que participen desde la reflexión, hay mucho que hacer (...) pero que seamos mejores ciudadanos, porque eso nos va a ayudar a sacar adelante al estado".

RECONOCEN TRAYECTORIA



En su oportunidad, el vicepresidente de la asociación, Alberto Victoria, reconoció que Olivia Salomón "es la líder nato que Puebla necesita".

Recordó que la conoce desde hace varios años y que su paso por el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec le enseñó los valores que la destacan, "fue donde aprendió muchas cosas de las que hoy se siente orgullosa".

El empresario señaló que el deporte le ha enseñado otros valores como la constancia, disciplina y cumplir la palabra empeñada, "elementos que hoy la describen como persona".

Por su parte, la activista Mónica Díaz de Rivera destacó el papel de la mujer y la importancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y féminas.

"Valemos lo mismo, es un valor idéntico el que tenemos", afirmó ante empresarios / **24 HORAS**



(Las mujeres tienen un gran reto) demostrarle al mundo entero que somos tan capaces como los hombres y yo estoy segura de que ellos confían en nosotras"

OLIVIA SALOMÓN,

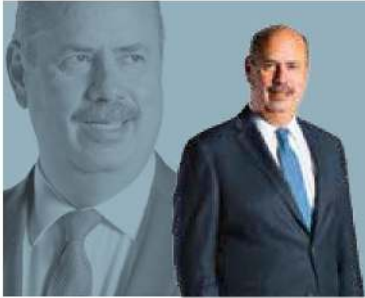
ASPIRANTE A COORDINADORA DE MORENA



REUNIÓN.

La aspirante a la Coordinación fue arropada por empresarios, comerciantes y profesionales, de Puebla, ante quienes se comprometió a sacar adelante a la entidad.





Armando Salinas Torre

Abogado postulante

X: @asalinastorre

Ilegalidad y violencia 4T

Contrario a lo que se esperaría que hiciera el líder de un movimiento verdaderamente transformador, el señor López Obrador busca la oscuridad o los agujeros para tratar de burlar a la ley o a las autoridades para atacar a sus adversarios, rebajando su nivel de jefe de Estado a un buscapleitos.

Se sigue coyoteando al INE tratando de eludir la Ley.

El INE acaba de resolver, una vez más, que para preservar la imparcialidad y neutralidad en el proceso electoral, el Presidente de la República debería de abstenerse de pronunciarse en los espacios públicos (es decir, en las mañaneras) respecto de los interlocutores que participan precisamente en el proceso electoral.¹

Lo anterior, debido a que, a pesar de que el INE había resuelto una instrucción similar, el Presidente de la República denominó *Posdata* a un espacio en las mañaneras, en el que se siguió entrometiendo en el proceso electoral.

Contrario a lo que se esperaría que hiciera el líder de un movimiento verdaderamente transformador, el señor López Obrador busca la oscuridad o los agujeros para tratar de burlar a la ley o a las autoridades para atacar a sus adversarios, rebajando su nivel de jefe de Estado a un buscapleitos.

Lamentablemente sigue enseñando a la sociedad que más vale pegar primero, evadir la ley, burlarse de la autoridad, y después esconder la mano, mostrarse arrogante y desacreditar a la autoridad y a las leyes, aunque en el país haya millones de personas que piensen, si el Presidente lo hace todos los días, ¿por qué los demás no violamos la ley, nos burlamos de la autoridad y seguimos atacando a la sociedad?

Por ejemplo, en los eventos deportivos de nuestro país, constantemente vemos a los jugadores encarar, ofender, incluso en ciertas ocasiones agredir al árbitro. El mensaje que se le envía a la niñez, jóvenes y la sociedad, en general, es que todos podemos hacer lo mismo con las autoridades en la vida cotidiana.

En todo este contexto se pierde de vista un principio esencial: el respeto. Esta idea o valor básico de convivencia social es una de las bases de la convivencia humana. Tratar a los demás, en principio, como quisiéramos que nos trataran a nosotros mismos o tratar al interlocutor con el respeto que nos tenemos a nosotros mismos.

Ahora bien, ese principio de respeto abarca también a las autoridades y las reglas (leyes) que nos hemos dado como sociedad para garantizar la convivencia humana.

Este principio lo podemos resaltar de los miembros de nuestra sociedad cuando, por ejemplo, cruzan la frontera norte y, en general, pocos o nadie se atreverían a confrontar o mucho menos a agredir a las autoridades.

En lugar de que quien se ostenta como líder de la 4T, encabezara una verdadera transformación, cambiando la cultura de la ilegalidad, y promoviendo el respeto a la ley y las instituciones, lamentablemente, en forma reiterada ofende y denigra, incluso a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin duda alguna que en el corto plazo, la mayoría de la población admira a quien se coloca con firmeza y fuerza al frente de un grupo, sin embargo, eso lo hace generalmente cualquier especie distinta a los seres humanos.

Lo verdaderamente distintivo de las sociedades humanas, es que los líderes dignos de respeto y admiración, fueron aquellos que forjaron e inspiraron a los valores que otorgan la calidad de humanidad, es decir, colocando la dignidad de la persona como principio y fin de todo actuar social.

A diferencia de quienes en forma reiterada ofenden y agreden a los demás, en nombre de ideas genéricas e impersonales, por ejemplo, Hitler decía defender "la nación", de ahí el nombre del nacional-socialismo; Stalin o Mussolini (dictadores de Rusia e Italia) decían defender "al pueblo", pero ninguno de ellos, defendió la dignidad de la persona, la cultura de la legalidad, o condenó la violencia, incluso la violencia verbal, de la cual son víctimas muchas mujeres, la niñez y las personas adultas.

No hay valor en la agresión, sino en el respeto (a la persona y a la ley).

El respeto abarca también a las autoridades y las reglas que nos hemos dado como sociedad para garantizar la convivencia humana.

¹ <https://centralelectoral.ine.mx/2023/10/03/ine-ordena-eliminar-la-posdata-de-la-conferencia-matutina-por-ser-bajo-la-apariencia-del-buen-derecho-de-naturaleza-electoral>

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Marcelo Ebrard no le cree a Morena... ni a AMLO



**Por Roberto
Vizcaino**

Varios diputados, simpatizantes del ex canciller, indicaron que de continuar con la obvia imposición de Sheinbaum, ellos podrían separarse de la bancada mayoritaria y constituirse como grupo independiente y actuar de forma autónoma durante la revisión y aprobación del Paquete Presupuestal

Marcelo Ebrard no cree en las sonrisas. En lo único que confía es en los hechos. Y luego de que la Comisión de Honor y Justicia de Morena retuvo en el cajón del olvido y desdén casi 20 días su exigencia de revisar y reponer el proceso interno del 6 de septiembre, con el que designó a **Claudia Sheinbaum** como su virtual candidata presidencial, para de improviso retomarlo el sábado anterior y someterlo a análisis, el ex canciller asoma sus dientes a través de la movilización de sus quizá 40 o más diputados federales de Morena que podrían actuar en coordinación con los del Frente Amplio Va por México (PAN, PRI y PRD

mas MC) durante la revisión y discusión del Paquete de Presupuesto de Ingresos y Egresos para 2024 a fin de hacer sentir su fuerza al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El reto fue planteado desde inicios de septiembre cuando **Ebrard** denunció públicamente que la interna de Morena —en la que él fue relegado a un segundo lugar—, fue un cínico ejercicio de fraudes, acarreos, mítines bajo pago, reparto de dinero, uso de programas sociales por parte de funcionarios y contingentes de la secretaría de Bienestar y la proliferación de cientos de espectaculares por todo el país en be-

neficio de la exjefa de Gobierno.

Ebrard exigió a lo largo de 2 meses parar con esa campaña y reponer el proceso sin que nadie le hiciera el menor caso

El 5 de septiembre, horas antes de que se diera a conocer el resultado de las encuestas dentro del proceso interno, presentó un amplio reporte de incidencias y violaciones



que fue dejado de lado.

Casi al parejo, varios diputados de Morena, simpatizantes del ex canciller, indicaron que de continuar con la obvia imposición de **Claudia Sheinbaum**, ellos podrían separarse de la bancada mayoritaria y constituirse como grupo independiente y actuar de forma autónoma durante la revisión y aprobación del Paquete Presupuestal de 2024.

Antes de finalizar septiembre, **Ebrard** elevó sus exigencias al presentar un recurso ante el Tribunal Federal Electoral en defensa de sus derechos políticos y como militante de Morena.

Ante la posibilidad de una intervención del Trife en este asunto en contra de la designación de **Claudia Sheinbaum** como candidata presidencial de Morena, la Comisión de Honor y Justicia de este partido dio entrada a la queja de **Ebrard** y el partido anunció que se le daría trámite inmediato.

Pero el ex canciller —que los conoce— simplemente no confía en eso.

Y hoy sus 40 o más diputados aliados han iniciado acercamientos y conversaciones con los 225 de la oposición PAN, PRI, MC y PRD, para ir a un bloque mayoritario frente al debate y aprobación del Presupuesto 2024.

Como ya lo hemos planteado en este espacio, para reorientar, modificar, aprobar o rechazar el paquete presupuestal la Constitución indica que sólo se requiere una mayoría simple de 251 diputados de los 500 con que cuenta la Cámara de Diputados.

Hasta hoy, los anteriores proyectos de presupuesto pasaron sin preocupaciones y como los ordenó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Pero ahora, los legisladores pro marcelistas se han cohesionado y comienzan a participar en bloque

en la revisión del Presupuesto 2024, al que han propuesto modificaciones para reasignar unos 20 mil millones de pesos.

Esto lo podrían lograr si se suman a los 113 diputados del PAN; los 69, del PRI; los 28, de MC, y 15 del PRD, que suman un total de 225 para alcanzar la cifra de 265.

De convenirse este nuevo bloque de legisladores anti-AMLO, quedarían 235 votos: 161, de Morena; 41, del PVEM, y 33 del PT.

¡Ups!

El Frente Va por México podría entonces cortar recursos para el Tren Maya, la refinería 2 Bocas y otros de AMLO.

La Suprema Corte y el Poder Judicial ya no se tronarían los dedos y el INE vería cumplidas todas las demandas presupuestales.

Otro proyecto que quedaría en el aire sería el endeudamiento de 1 billón 720 mil millones de pesos, el más alto de los últimos 30 años, propuesto por AMLO para compensar la débil recaudación fiscal.

Ahora todo esto depende de que Morena realmente haga caso del reclamo de **Ebrard**, que Morena reconozca que la interna fue un cochinero y que deseche la candidatura de **Claudia Sheinbaum**.

Nada más de eso, ¿cómo la ve usted?

RELEVO EN EL SENADO

Ayer lunes 2 de octubre, **Carlos Cruz Arzate** inició sus funciones como Coordinador de Comunicación Social del Senado de la República.

Así, por instrucciones de **Ana Lilia Rivera**, presidenta de la Mesa Directiva, sustituyó en el cargo al periodista Abelardo Martín, quien a mediados de la semana anterior ocupó la vocería y dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México.

El periodista fue llamado por la gobernadora **Delfina Gómez**, con quien tiene una estrecha relación profesional desde que en 2017 cuando fue su coordinador de comunicación durante su primera campaña de búsqueda de la gubernatura de este estado.

Con este enroque, **Carlos Cruz** y **Abelardo Martín** fortalecen sus respectivas nuevas tareas de Comunicación.

rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa



Año electoral y sus retos

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- En un escenario de confrontación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo y de una alianza entre antiguos adversarios políticos -PAN, PRI y PRD-, en Nuevo León arranca hoy el proceso electoral 2023-2024, con una nueva geografía local y federal.

En materia de paridad y reelección también habrá nuevas reglas, y el INE pondrá en marcha nuevos esquemas de votación para grupos específicos de población.

En el proceso que inicia a nivel local -en lo federal arrancó el 7 de septiembre- los electores estarán votando para elegir Presidente o Presidenta de México, a tres senadores, 14 diputados federales y 42 locales, además de 51 Alcaldes y 396 regidores y síndicos.

En el caso de diputados locales y federales habrá nuevas distritaciones aprobadas por el INE.

Además, tanto el Instituto Estatal Electoral como el Tribunal Electoral locales están incompletos.



Ordena INE retiro de “posdata” en mañanera

Podría incidir en
el ánimo de la
ciudadanía de cara al
proceso electoral, dice

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a la Presidencia de la República eliminar la “posdata” que incluyó el presidente Andrés Manuel López Obrador al inicio de las mañaneras, porque podría incidir en el ánimo de la ciudadanía de cara al proceso electoral en curso.

La medida fue aprobada por unanimidad por los consejeros electorales Claudia Zavala, Arturo Castillo y Rita Bell López, y preliminarmente, señala que la posdata debe ser eliminada de las conferencias de los días 25, 26 y 27 de octubre.

En la discusión, los consejeros electorales ordenaron a Presidencia que sea audible el mensaje que ya había instruido colocar al inicio de las mañaneras para personas con discapacidad visual; dicho mensaje establece los límites del artículo 134 de la Constitución en la que se mencionan los principios de “imparcialidad y neutralidad” que rigen el actuar de todos los servidores públicos que acuden a estas conferencias. ●



GABRIEL RIANO. EL UNIVERSAL

La postada fue prohibida en las conferencias del Presidente.





Para López Obrador el INAI es caro, pero omite que la opacidad es bastante más onerosa. Debería recordar la lucha de la izquierda por la transparencia.

Gobierno opaco

"Retener la información es la esencia de la tiranía. El control del flujo de información es el instrumento de la dictadura".

Bruce Coville

Uno de los grandes reclamos de la sociedad durante décadas, pero muy especialmente de la izquierda, fue la transparencia gubernamental. El reclamo surgía de una convicción: la información generada por el gobierno no es propiedad del gobernante sino del gobernado. Es muy triste que el gobierno de López Obrador, que se dice de izquierda, haya rechazado la transparencia.

El Presidente, en efecto, ha hecho todo lo posible por combatirla. Ha tomado medidas para ahogar al Instituto Nacional de Acceso a la Información, el INAI, y ha buscado ocultar la información sobre el gasto gubernamental.

Ayer lanzó uno de sus habituales ataques contra el INAI. "Nosotros lo único que lamentamos es que hayan creado esa comisión, esa oficina, supuestamente de la transparencia, que se creó en la época de Fox para simular de que iban a combatir la corrupción y se convirtió en una tapadera", declaró. "Ese aparato administrativo, burocrático, bueno para nada, cuesta mil millones".

El Presidente habla desde el olvido o desde la ignorancia. Es falso que el IFAI, posteriormente INAI, haya sido creado por Fox. De hecho, Fox sufrió en 2001 su primer escándalo de gasto, el "toallagate", cuando una investigación reveló que la residencia de Los Pinos había comprado toallas de 400 dólares. "No podemos ir a ciegas a una reforma fiscal —argumentó el entonces senador del PRD Martí Batres—. ¿Para qué va a ser? ¿Para comprar toallas?".

La iniciativa para una Ley Federal de Acceso a la Información surgió en ese 2001 en unas reuniones de pe-

riodistas y académicos que posteriormente se conocieron como Grupo Oaxaca. En la Declaración de Oaxaca los participantes exigieron "crear un texto constitucional breve y conciso que consagre el principio de que la información es algo que pertenece, en primera instancia, al ciudadano". También propusieron formar "una autoridad independiente" para "intervenir cuando haya controversias" sobre la información pública que soliciten los gobernados. La idea no era de Fox, quien argumentaba que la ley no era necesaria. Si AMLO tiene dudas sobre el origen de la ley puede preguntarle a Jenaro Villamil, su cercano colaborador, quien participó en el proceso en representación de *La Jornada*.

Como Presidente, López Obrador ha hecho todo lo posible por acabar con la transparencia. Ha vetado a nuevos comisionados del INAI para dejar el pleno sin quórum y ha dado instrucciones a su bancada en el Senado para no designar a nuevos comisionados. Además, ha reservado por falsas razones de seguridad nacional la información sobre sus proyectos personales.

La Suprema Corte, a pesar de los esfuerzos de los ministros cooptados por el Presidente, ha defendido el derecho de acceso a la información. Este 2 de octubre ordenó al Senado designar a los nuevos comisionados del INAI y, además, ratificó que el pleno puede sesionar con menos de cinco comisionados mientras el Senado no cumpla con su obligación. Pero el morenista Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, ya declaró que el fallo no significa que se logrará la mayoría para aprobar las designaciones. Al parecer, el Presidente y sus legisladores seguirán tratando de obstaculizar la transparencia.

López Obrador, fiel a su estilo, argumenta que el INAI es caro. Omi-

te decir que la opacidad es bastante más onerosa. El gasto reservado de su gobierno no es de solo mil millones de pesos, sino de cientos de miles de millones. Quizá el Presidente debería recordar la lucha de la izquierda durante tanto tiempo para garantizar la transparencia.

• POSTDATA

El INE ordenó al Presidente quitar la postdata a los "conservadores" del inicio de sus mañaneras. Ni siquiera un INE más obradorista puede hacerse de la vista gorda ante un texto que viola flagrantemente la ley. Yo opino que es una mala ley, pero la misma izquierda de AMLO la apoyó en 2007 en aras de la equidad electoral.



Comisión de Quejas

Insta INE a quitar posdata de mañana

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó suprimir el contenido textual del mensaje que bajo la leyenda de “posdata” se muestra, desde el pasado 25 de septiembre, al iniciar la conferencia de prensa matutina que el presidente Andrés Manuel López Obrador ofrece de lunes a viernes.

Por unanimidad de votos, al resolver la queja que contra el mandatario mexicano y otros funcionarios de su gobierno presentó Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, senadora del PAN y virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México (FAM), se determinó que el referido mensaje contiene elementos y frases de naturaleza electoral que podrían influir en el ánimo de la ciudadanía durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024 que comenzó el pasado 7 de septiembre.

La quejosa denunció la inclusión de un mensaje en negritas con las letras “PD” en las conferencias de prensa matutinas de los pasados 25, 26 y 27 de septiembre, por considerar que es de índole electoral.

La medida cautelar ordenada implica suprimir la manifestación textual denunciada en las conferencias de prensa publicadas.

Proselitismo

Por otra parte, al resolver una denuncia presentada por el diputado federal Jorge Álvarez

Máynez (MC) contra Claudia Sheinbaum Pardo, virtual candidata presidencial de Morena-PVEM-PT, la Comisión de Quejas determinó que incurrió en actos proselitistas celebrados de manera abierta a la ciudadanía en general y en que se realizaron manifestaciones relacionadas con el actual PEF 2023-2024.

El emecista denunció a la morenista por la gira denominada “La esperanza nos une” y/o “Agradecimiento y esperanza”, realizada en Chiapas, Sonora, Sinaloa y Oaxaca los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre pasado, y por su participación en una entrevista en el programa “El Chamuco” difundida por el canal 22, el pasado 24 de septiembre.

Por unanimidad

de votos, al resolver la queja que contra el mandatario mexicano

no y otros funcionarios de su gobierno presentó Xóchitl Gálvez, se determinó que el referido mensaje contiene elementos y frases de naturaleza electoral.



LA MAYORÍA DE LOS CASOS POR INCUMPLIR FUNCIONES

Investigan en INE a 369 empleados

Peculado, manipulación del Padrón Electoral, tráfico de influencias, nepotismo, acoso sexual y desvío de recursos, entre las irregularidades denunciadas contra funcionarios electorales, de acuerdo con un informe del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral. Además, en el último año abrió 16 procedimientos contra contratistas e indaga el arrendamiento plurianual de vehículos, cuyo contrato se extendió hasta diciembre de 2023 **MÉXICO P. 3**

17 SON INVESTIGADOS POR DESVÍO DE RECURSOS

Por irregularidades, indaga INE a 369 de sus empleados

ÁNGEL CABRERA

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) tiene abiertas 369 investigaciones contra funcionarios suyos por diversas irregularidades, como peculado, manipulación del Padrón Electoral, tráfico de influencias, nepotismo, acoso sexual y desvío de recursos.

De acuerdo con el reporte, entre enero y junio se abrieron 83 nuevos expedientes, mientras que los restantes datan de años anteriores.

Lo anterior está contenido en el informe de gestión del Órgano Interno de Control del INE, en el que también se resalta que hay un procedimiento por anomalías en la evolución patrimonial de 15 funcionarios.

Respecto a los expedientes contra empleados del INE, el top 5 lo conforman las indagatorias por incumplimiento de funciones, con 103 investigaciones; abuso de atribuciones, con 53; acoso sexual, con 38; irregularidades en licitaciones, con 26, y omitir declaración patrimonial, con 22.

Casos. Tan solo entre enero y junio fueron abiertos 83 expedientes, que incluyen peculado y acoso sexual

El Órgano Interno de Control informó, en un reporte aprobado por el Consejo General, que en la actualidad hay 17 casos de funcionarios electorales investigados por presuntos desvíos de recursos.

De acuerdo con el documento, la Contraloría también indaga nueve expedientes por nepotismo; ocho, por tráfico de influencias; siete, por alteración del Padrón Electoral; tres, por cohecho y robo de identidad cada una.

Con un caso cada uno, el INE tiene investigaciones abiertas por uso de sustancias prohibidas, venta ilegal de citas, procedimientos de contratación y robo al interior del Instituto.

El Órgano Interno de Control también revisó la evolución patrimonial de manera aleatoria de un cúmulo de trabajadores del organismo electoral, cuyas conclusiones son que 14 personas no pudieron solventar las observaciones.

El OIC señaló que durante el último año



abrió 16 procedimientos contra contratistas por diversas irregularidades, de los cuales resalta que nueve están en trámite y “dos fueron resueltos sancionando con multa e inhabilitación a las empresas involucradas”.

Otro de los informes de ese órgano resalta que al menos 20 trabajadores del INE fueron inhabilitados por no presentar su declaración patrimonial, lo cual es calificado como una falta no grave.

La Contraloría también investigó el arrendamiento plurianual de vehículos, cuyo contrato se firmó en 2019 y se extendió hasta diciembre de 2023.

El organismo resaltó que hubo irregularidades y se trata de recursos por mil 37 millones de pesos.

El documento señala que el pasado 20 de junio se inició el procedimiento contra los funcionarios que participaron en el proceso de asignación de ese contrato y celebración de convenio modificatorio por un monto de mil 37 millones de pesos.

Las irregularidades en el informe fueron presentadas en la gestión de Jesús George Zamora, como titular del Órgano Interno de Control, mismo funcionario que hace unos días presentó su renuncia para unirse al gabinete de Delfina Gómez, como titular del Órgano Interno de Control del Estado de México.



NAYARIT

Bloquean la actividad electoral por recorte

**Al instituto
le retiraron 75%
de sus recursos**

POR AURORA ZEPEDA

De los nueve meses que han transcurrido de este año, el Instituto Estatal Electoral de Nayarit ha estado siete de ellos en semáforo rojo por las dificultades presupuestales que enfrenta, ya que el Congreso estatal le recortó 75% su presupuesto, y el gobierno de Miguel Ángel Navarro le negó la ampliación presupuestal solicitada por 62.9 millones de pesos para poder operar en el año.

Con recursos para operar sólo hasta abril, el Instituto Electoral del Estado tuvo que postergar licitaciones para renovar mobiliario y equipo de cómputo requerido para instalar los consejos municipales y el PREP para el proceso electoral 2024.

El año electoral de Nayarit inicia en enero de 2024, pero se necesitaba echar a andar diversos mecanismos para su inicio, durante 2023.

El próximo año se elegirán 30 diputaciones locales, 20 presidencias municipales, 20 sindicaturas y 200 regidurías.

Para poder operar en junio, este órgano electoral solicitó una ampliación presupuestal.

El gobierno de Navarro le entregó 4.1 millones para ese mes, 3.3 millones para julio y 3.3 millones para agosto. En total, 10.9 millones de los 62 que se necesitaba.

Por el respiro de estos 10.9 millones de pesos, el Instituto pasó de semáforo rojo, alto riesgo, a riesgo miedo,

semáforo amarillo, en agosto y septiembre, pero según el informe del INE no se sabe si el gobierno nayarita seguirá ministrando estas ampliaciones de 3 o 4 millones mensuales para el último trimestre.

El INE revisará este caso, pues "se podría reclasificar a riesgo alto".

**EL
DATO**

Niegan más fondos

El gobierno de Miguel Ángel Navarro le negó al instituto electoral la ampliación presupuestal por 62.9 millones de pesos para operar en el año.

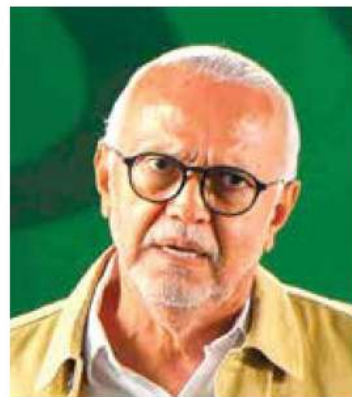


Foto: Cuartoscuro



Nescafé se compromete a que para 2025 el 100% de sus granos provendrán de prácticas sustentables

En el marco del Día Internacional del Café, que se celebra este 1o. de octubre, la empresa Nescafé refrenda compromiso de que para 2025 el cien por ciento de sus compras de café serán de grano cultivado con prácticas sustentables certificadas.

Indicó que actualmente 80 mil caficultores mexicanos forman parte de la cadena de suministro de Nescafé y “el compromiso es que para 2025 el 100 por ciento de la compra de café sea cultivado con prácticas sustentables certificadas”, mientras que para 2030 se propone “que el 50 por ciento de su materia prima provendrá de agricultura regenerativa”.

Nescafé –filial de la empresa de alimentos Nestlé– señaló en un comunicado que entre sus logros hacia ese objetivo destaca que entre 2021 y 2022 se entregaron más de 14 millones de plantas mejoradas y se capacitó a más de 16 mil productores. Y desde 2010, apuntó, suman más de 56 millones de plantas.

También destacó la capacitación en agroemprendimiento a cientos de jóvenes en la Escuela Técnica Nescafé, así como el financiamiento a pequeños productores para mejorar su productividad hasta 50 por ciento.

Al celebrar el Día Internacional del Café, la firma presentó el documental Plan Nescafé: Historias detrás de cada taza, di-

rigido por el guionista y director mexicano Alejandro Lubezki.

La obra, dijo, abre una ventana hacia un enfoque de abastecimiento responsable de café en Tezonapa, Veracruz, el cual ha contribuido al desarrollo económico de la región y a la conservación de los ecosistemas naturales.

La producción aborda la importancia de la colaboración entre Plan Nescafé, los caficultores y sus familias para incrementar su eficiencia productiva a través de capacitaciones y técnicas de agricultura sostenible para mejorar su calidad de vida.

El documental también señala los retos que plantea el cambio climático y la competencia con otras actividades económicas para la continuidad de la tradición e historia de la caficultura local en las nuevas generaciones.

“Plan Nescafé, es el programa de abastecimiento responsable que por más de diez años ha impulsado la producción y abastecimiento sustentable de café en México, fortaleciendo la capacidad productiva de pequeños productores e impulsando el desarrollo económico y social de sus familias y las comunidades”, destacó.





EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Presidente, es el último año de gobierno

El argumento de la verdad les ha quedado verdaderamente grande.
Florestán

El presidente López Obrador, como ninguno de sus antecesores, pensó levantarse una mañana y que de repente le faltara solo un año de su sexenio, cuando el día que protestó se veía algo tan lejano.

Y es que al llegar a ese cargo, de repente saltan de un ayer cuando estaban tomando posesión a atender su final, porque a los presidentes, que tienen un cargo en el que excepcionalmente se tiene éxito, les pasa lo que a los toreros: son tan buenos como su última faena, ellos, como su último año de gobierno.

Así han sido las crisis de fin de sexenio, en el último año que es cuando ya hay candidatos para sucederlos y la soledad se convierte en la compañía más presente.

Así le fue a Echeverría en 1976, con la primera gran devaluación desde 1952, en medio de la ruptura y la versión del inminente golpe de Estado; ya no se diga a López Portillo en aquel desastroso 1982, con otra gran devaluación, expropiación de la banca, control de cambios y la expropiación de los ahorros de los mexicanos en dólares; De la Madrid, de nuevo en medio de la sucesión, llegó a lo peor de la crisis económica con una deuda inmanejable y la inflación por encima de 160 por ciento; a Salinas se le rompió todo en 1994: EZLN, asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu y la crisis que lo llevó a enfrentarse a Zedillo, que fue quien pudo sortear mejor ese cierre en 2000, laureado por la derrota presidencial del PRI; a Fox también le llegaron las crisis y la política la marcó el desafuero, y a Calderón, en 2012, alcanzar al mayor número de homicidios dolosos de un presidente, luego superado por Peña Nieto y ahora por López Obrador.

Por eso el poco reconocimiento de los ex presidentes, juzgados siempre por su último año de gobierno, cuando por una parte va el discurso oficial y por la otra una realidad que anula ese triunfalismo.

López Obrador inició el lunes su último año de gobierno. Ese es el que lo calificará ante la historia y en la memoria colectiva.

RETALES

1. SALUD. No cabe duda que, con la violencia y la educación, las políticas sanitarias de la 4T han sido desastrosas. Nunca llegaremos a la tantas veces pospuesta Dinamarca, la cancelación del Insabi documenta el caos y depender de las vacunas rusas y cubanas contra el covid lo confirma dramáticamente;

2. TRÁMITE. La visita de la consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, a la Corte fue para reunirse con el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y ver la petición de darle trato prioritario al recurso contra el amparo de los libros de texto en Chihuahua y Coahuila, que no le darán; y

3. TRES. El equipo de Claudia Sheinbaum impugnará la decisión del INE de organizar tres debates presidenciales, marzo, abril y mayo, cuando la ley habla de dos. Los debates siempre los rehúyen quienes llevan ventaja, por el riesgo. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



LOS ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA PRESIDENCIAL INDEPENDIENTE NO DESPEGAN

Por Redacción / El Independiente

Son 9 los aspirantes que se registraron y obtuvieron la validación para buscar una candidatura presidencial independiente y que se encuentran en el proceso de recolección de firmas -961 mil 405 registros necesarios- con fecha límite del 6 de enero de 2024. Ellos son Rocío Gabriela González Castañeda, María Ofelia Edgar Mares, Hugo Eric Flores Cervantes, José Eduardo Verástegui Córdoba, César Enrique Asiain Del Castillo, Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, Fernando Mauricio Jiménez Chávez, Ignacio Benavente Torres y Manuel Antonio Romo Aguirre.

El reporte que presenta el INE con fecha 2 de octubre, acerca de los avances en la obtención de firmas, indica que sólo Eduardo Verastegui, con 19 mil 552 firmas y un avance del 2.03%, y Ulises Ruiz, con 11 mil 44 y un avance de 1.15%, son los que se encuentran al frente del proceso para alcanzar la candidatura presidencial.

La presencia en los estados del país, indica que sólo Verastegui y Ruiz Ortiz la tienen en las 32 entidades, en tanto que los demás oscilan entre 12 y 3.

Algunos aspirantes tienen en el reporte que el INE da a conocer sobre el avance en la recolección de firmas un 0%, incluso un par de ellos muestra sólo 4 firmas a su favor.

Así, los aspirantes que tienen más posibilidades de alcanzar el objetivo son Eduardo Verastegui y Ulises Ruiz Ortiz, con tres meses por delante para lograr que poco más de 961 personas les den las firmas necesarias para aparecer en la boleta electoral en junio de 2024.

Sin el apoyo de estructuras partidistas y contando con grupos de apoyos organizados por ellos mismos, los aspirantes a una candidatura independiente muestran el poco respaldo y entusiasmo que entre la ciudadanía despiertan estas opciones.





Foto: <https://www.facebook.com/ULISESRUIZOR>



ANÁLISIS A FONDO

Por Francisco Gómez Maza

EL "PROYECTO DE NACIÓN" DEL FRENTE OPOSITOR ES EL DEL FMI

- Ángel Gurriá Treviño es solamente un vivales
- Y al coordinador de campaña de Xóchitl le vale

El Frente Amplio por México ni es frente, ni es amplio, ni es por México. Ya desaparecieron el Señor X (Claudio X. González Jr.) y el Señor José Ángel Gurriá Treviño, el ángel de la dependencia de México de los grandes bancos privados extranjeros, a los que el tamaulipeco sirvió con extrema generosidad; bueno, generosidad también para él.

Claudio jugaba como el gerente de esa empresa que intenta recuperar la propiedad de las riquezas mexicanas, pero ya se dio cuenta de que su prospecto para explotar el enorme presupuesto de gasto del gobierno federal

está falto de realismo. Y Claudio no tiene ni idea de cómo y en qué se gasta el financiamiento para que un candidato o candidata presidencial realice una campaña política electoral para ganar la mayoría de los votos.

Se trata de ganarle a Morena, es lo único que tiene claro el Señor X. E inmediatamente

después, sentar en la Silla presidencial a Xóchitl para que reinstaure el modelo económico, que veníamos padeciendo con los gobiernos del PRI y del PAN, pero que, a estos, les redituaba pingües ganancias. Pero ya también Xóchitl Gálvez demostró que no es para representar a los capitalistas criollos. Es buena para entrar en la panza de una botarga y hacer sus payasadas. Pero no para hacer de esa botarga una posibilidad de sentarse en la Silla presidencial.

Además, el Señor Gurriá fue designado por el Señor X para elaborar el Proyecto de Nación del Frente Amplio por México. Y no se necesita ninguna ciencia para redactar, no importa la ortografía ni las otras reglas gramaticales, un documento que diga lo que la Señora X debe de hacer para imponer el "Proyecto de Nación". Es muy sencillo. Basta con copiar los documentos del PAN, abundados por las políticas del Fondo Monetario Internacional, que a éste no se le olvidará nunca qué es lo que tiene que hacer el gobierno panista para instaurar el capitalismo

pleno en la mente de los votantes. Es lo mismo que neoliberalismo, que aún no pueden abandonar los economistas de la 4T.

Es tan sencillo y simple como mirar a las

grandes empresas mexicanas y a las microempresas estadounidenses. No ir más allá. Ni ver el modelo y el sistema empresarial estadounidense. Los trabajadores, en el país vecino, pagan su seguro de vida, pagan sus vacaciones, pagan el parto, todo. Y en hospitales como los de Dinamarca. (jeje) Sería muy bueno que así lo hicieran los panistas y sus compinches del PRI (No menciono al PRD porque sólo quedan los Chuchos cobrando el financiamiento que le otorga el INE a todos los partidos). La Señora Xóchitl, si ganase la Presidencia, no requeriría de un proyecto de nación porque el proyecto

de nación es el que les dicta el FMI y el gobierno de Washington. Y el PAN II conoce muy bien porque lo han echado a andar los Fox y los Calderón.

El proyecto de la candidata presidencial del frente opositor inclusive no requiere de coordinador. Le medio funciona, a pesar de que Santiago Creel,

nombrado coordinador de campaña, se fue de vacaciones y aquí no nos hemos enterado de que haya retornado. Además, el señor Creel quedó tan herido por el llanto y el dolor, porque no fue designado él como candidato, que es muy posible que no vaya a poner todo su esfuerzo para que Xóchitl realice una gran campaña. Además, a nadie en el PAN le interesa Xóchitl Gálvez. Ésta no es ninguna pieza para vencer a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

El frente opositor tampoco necesita de Gurriá Treviño. Es lo mismo. Un país gobernado en lo político por el tradicional sistema electoral mexicano y, en lo económico, por las leyes de



la oferta y la demanda, que en este espacio llamamos las leyes de la necesidad y del abuso. La Señora X no necesita más que del espíritu ultraconservador de los líderes del PAN y del PRI, así como de las decisiones que tomen los grandes multimillonarios mexicanos, de los cuales, uno de ellos, Claudio X. González Laporte, es el padre del gerente del Frente.

Y Claudito no tiene ni idea de cómo y en qué se gasta el financiamiento para que un candidato o candidata presidencial realice una campaña político electoral para ganar la mayoría de los votos.

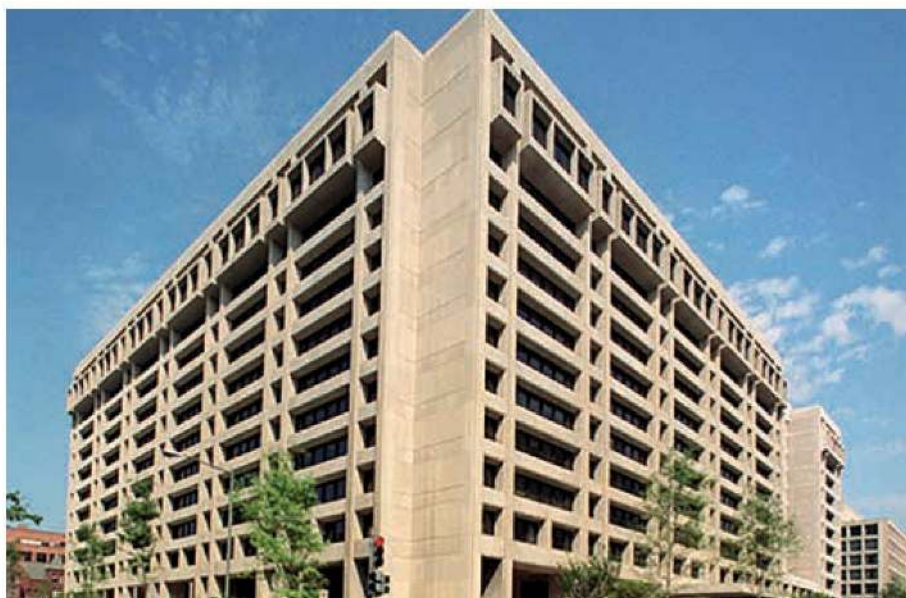


Foto: International Monetary Fund - <http://www.imf.org/external/np/adm/pictures/captions.htm>, Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=897043>





Dinero ilegal

Con excepción de **Coahuila**, todos los estados del país renovarán sus congresos locales.

Es decir, estarán en juego prácticamente todas las diputaciones, junto con las 500 federales y 128 senadurías.

Dependiendo del tamaño del territorio y el número de habitantes, los congresos se conforman, por ejemplo, de 27 legisladores en **Aguascalientes**, 25 en **Baja California**, 66 en la **Ciudad de México** y 75 en el **Estado de México**.

En total se elegirán 19 mil 634 cargos, incluyendo nueve gubernaturas y un presidente de la República. Más allá de nuestras preferencias políticas, podemos pronosticar que será una mujer quien ocupe la titularidad del Ejecutivo federal.

Son 30 entidades las que renovarán presidencias municipales y, en el caso de la CDMX, 16 alcaldías. **Durango** y **Veracruz** se quedarán con los mismos alcaldes. También están en juego las sindicaturas y las regidurías.

Como todos sabemos, aunque el **INE** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** se hagan de la vista ciega y de los oídos sordos, los aspirantes y suspirantes son unos adelantados, por no decir que son **violadores a la ley**.

Las precampañas inician hasta el 5 de noviembre (y cuatroteístas y antiamloístas) ya tienen candidatas. Y la solicitud de registro de candidatos será hasta el 15 de febrero de 2024.

Las campañas (que ya están a todo lo que dan) empezarán hasta el 1 de marzo y concluirán el 29 de mayo. La jornada histórica será el 2 de junio y los diputados federales, locales y senadores, rendirán protesta de ley, el 1 de agosto. El nuevo Presidente (a) dirá "si protesto" el 1 de octubre.

El sexenio de **López Obrador** será el primero en el que tendrá efecto aquella reforma (aprobada hace una década) y que recortó el sexenio.

Fue en 2014 que se modificó el artículo 83 de la Constitución, que recorrió la toma de protesta del 1 de diciembre al 1 de octubre.

El artículo 229 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) deja claro el gasto que realizan los partidos, coaliciones y sus candidatos. Habla de los gastos de propaganda, gastos operativos, pago de servicios profesionales, uso de equipo técnico y varios étceteras. Pero debemos hacernos las siguientes preguntas fundamentales:

¿Qué papel jugarán los empresarios que buscan ser proveedores de los distintos gobiernos y los que quieren persuadir a los legisladores para que lleguen hacedores de leyes a los congresos "a modo"?

¿Qué tanto dinero de los gobiernos federal, estatales y municipales acabarán por arriba y abajo de la mesa, en las campañas?

¿Y qué tanto dinero del narcotráfico y grupos delincuenciales entrarán al proceso electoral?

Ojalá el INE y el Trife estén a la altura del proceso que se avecina, para blindar -lo mejor posible de dinero ilegal- las próximas elecciones.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

Sobreidentificados

Si el objetivo de crear un documento de identidad adicional al ya existente por excelencia no es claro y contundente, corremos el riesgo de poner en tensión y competencia al nuevo y propuesto CURP con fotografía con la credencial de elector otorgada por el INE. Y más en tiempos de astringencia presupuestal, es incomprensible que se disponga todo un aparato de enormes costos para consolidar un padrón de ciudadanos adicional al ya existente por parte del Instituto Nacional Electoral. Un padrón de cerca de 100 millones de registrados que, en razón de su manejo en la imparcialidad, han constituido el soporte vertebral de un sistema electoral mexicano que muy pronto se volverá a poner a prueba. Esta iniciativa que ya se encuentra en el Senado, parece un dardo envenenado en contra de la democracia electoral tal y como la hemos conocido hasta el momento. Propone un debilitamiento progresivo del valor de identificación concedido a la credencial de elector, para a pocos trasladarlo hacia un documento con su Clave Única de Registro Poblacional que, de acuerdo a la reforma a la Ley General de Población, constituirá prueba plena y abarcará por igual a menores de edad.

Además, al no estar vinculado este nuevo documento al uso estrictamente electoral como fin básico, incentiva el abstencionismo a grados exponenciales ya que, en un alto porcentaje de los casos, el ciudadano tramita su INE como medio de identificación mismo que posteriormente le permite sufragar. Pero con una alternativa para la probanza de identidad, es muy probable que el trámite de una credencial de elector se reduzca considerablemente lo cual impedirá naturalmente el siguiente paso que sería la participación en las

elecciones.

Por otra parte, es por igual considerable la desconfianza ante la obligatoriedad que plantea el tener que tramitar este nuevo CURP con identificación por rasgos biométricos. Es que un gobierno pueda contar con tan detalladas señales sobre los particulares, los hace vulnerables al uso selectivo de programas sociales con fines electorales o, en un caso extremo, se crea un escenario donde existe una gran facilidad para la vigilancia y seguimiento de cualquier ciudadano inscrito en el registro. En un país donde se teme este espionaje por motivos políticos o por el ejercicio de la función periodística, dotar de herramientas legitimadas es un ejercicio cargado de riesgos. Y no son meras suposiciones; el proyecto de creación de esta nueva Ley General de Población permite la libre compartición de datos personales, dándoles la calidad de nula confidencialidad. Así en el artículo 84 del proyecto se prevé que los datos personales puedan ser compartidos a cualquier otra instancia gubernamental a requerimiento expreso para el cumplimiento de sus funciones. A todas luces resulta controversial y opaco el que nuestros datos circulen sin mayor acotación que el arbitrio gubernamental para hacerlo. México debe saber que los grandes temas no se ciñen al revanchismo político sobre las instituciones.



Promete Taddei un proceso impecable, transparente e incuestionable en 2024

FABIOLA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, prometió que todo el personal del instituto actuará con pulcritud jurídica y administrativa para alcanzar un “proceso altamente exitoso que nos permita salir a dar los resultados contundentes en términos de procedimientos y de derecho. Y poder decir (que) una vez más el INE cumplió su misión y la paz social está garantizada”.

Afirmó que en la elección concurrente 2023-2024, el órgano a su cargo empleará de manera responsable los recursos económicos que la nación le otorga, “con el claro y contundente compromiso de servir con eficacia, eficiencia y profesionalismo”.

Al inaugurar las reuniones regionales de los mandos operativos del INE para planear los aspectos logísticos de la contienda del 2 de junio próximo, señaló que el proceso electoral es complejo, por lo que invitó a sus compañeros a estar abiertos a las novedades y no confiarse.

Habló de que para lograr los objetivos usarán de manera responsable los presupuestos y habrá un proceso electoral impecable por su organización, transparente por sus procedimientos e incuestionable por sus resultados.

“Segura también estoy de que enfrentaremos con éxito el proceso electoral, es el más complejo, estaremos dando lo mejor de cada uno de nosotros. Haremos eco de todas las recomendaciones que desde el Consejo General y las unidades técnicas y las direcciones ejecutivas vayamos estableciendo”, indicó.

Les pidió que acudan a las mejores prácticas profesionales para encontrar “de manera colectiva la forma de garantizarle a la ciudadanía que el INE le entregará resultados electorales inmejorables, tal como lo merece el pueblo de México”.

INE en el exterior

Más tarde, la consejera presidenta se reunió con la canciller Alicia Bárcena para dialogar, entre otros temas, sobre “cómo facilitar las gestiones de trámites con la au-

toridad electoral desde el exterior, como la expedición de la credencial para votar”.

En redes sociales, la secretaria de Relaciones Exteriores expuso que el encuentro se dio en seguimiento a solicitudes de mexicanos que viven en Estados Unidos, recogidas por Bárcena durante su reciente gira al vecino país.



EN UN AÑO...



CECILIA ROMERO
COLABORADORA
@CECILIAROMERO

La amenaza de una 'elección de Estado' anuncia un proceso accidentado y de confrontación

El pasado domingo 1 de octubre conmemoramos el 34 aniversario de la muerte de Manuel Clouthier, *Maquío*, quien fuera candidato a la Presidencia por el PAN en 1988, y cuyo arrastre atrajo a la participación cívica y política a muchos que hoy militan activamente, ya sea en el PAN, en otros partidos, o en diversas organizaciones de la sociedad.

Las condiciones que vivíamos en México a finales de los ochenta eran de una grave precariedad democrática. Las elecciones estaban en manos del gobierno; la Secretaría de Gobernación instalaba las casillas, nombraba funcionarios, imprimía las boletas y el material electoral. Manejaban el Padrón, recogían las urnas, contaban los votos, *cantaban* los resultados y ungían a los elegidos.

El proceso electoral de 1988 marcó sin duda el inicio de la transición en México. La actitud valiente y firme de *Maquío*, junto con el ingeniero Cárdenas y doña Rosario Ibarra de Piedra, logró dar un giro a la tendencia autoritaria del gobierno. Mucho se avanzó en la creación y fortalecimiento de las instituciones de la democracia desde entonces, y con todos los errores y omisiones en que se han incurrido, podemos ya inscribir a México dentro de los países democráticos del mundo.

Desgraciadamente, en los últimos cinco años se ha desatado desde el poder un fuerte embate en contra de estas instituciones. A algunas se les ha borrado del mapa, como al INEE o al INIFED. Otras

han sido diezmadas drásticamente, como la CRE o el INAI. Unas más han resistido los embates, pero constantemente sufren ataques arteriales, como el INE o la SCJN.

El 1 de octubre del próximo año iniciarán una nueva Administración y un nuevo Congreso, así como nueve gubernaturas, 30 Congresos Estatales y casi 2 mil ayuntamientos; la elección más grande que hemos tenido hasta ahora. El proceso electoral ya está en marcha, y los preparativos han arrancado en todos los frentes.

En un año habrán pasado muchas cosas. En ese año definiremos lo que será de México en los próximos cincuenta. En un año, el involucramiento o la apatía serán definitivos.

Los ciudadanos que pertenecemos a partidos, y los que no, seremos responsables de actuar o de callarnos, de opinar o de dejar pasar, de colaborar o criticar.

La emergencia ciudadana que hemos visto en los últimos meses en las marchas en defensa del INE; la decisión de muchos, antes apáticos, de interesarse por la cosa pública; la conformación del FAM; el proceso democrático para elegir a la coordinadora nacional de estos esfuerzos, son preludio de una campaña participativa y vigorosa.

Por otro lado, la sombra ominosa de acciones autoritarias, la amenaza de una 'elección de Estado', la descalificación constante de los adversarios, la difamación y la mentira, y el crimen organizado en clara connivencia con

autoridades, anuncia un proceso accidentado y de confrontación.

El futuro de México se define en un año.

En un año, el futuro será nuestro presente.

"En un año, el involucramiento o la apatía serán definitivos. Los ciudadanos seremos responsables de actuar o de callarnos".

En un año, el involucramiento o la apatía serán definitivos. Los ciudadanos seremos responsables de actuar o de callarnos".





El manto protector de la UIF a Morena

La Unidad de Inteligencia Financiera encabezada por Pablo Gómez se ha convertido en un blindaje efectivo de la operación proselitista de Morena y sus aliados, pues se niega a compartir con el INE los datos sobre el origen de los recursos que se han destinado a campañas en los más recientes procesos electorales o los que, en los últimos meses, se dirigieron a impulsar las aspiraciones políticas de quienes se decían *corcholatas* de la cuarta transformación.

De acuerdo con el Informe de la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores, la UIF se ha negado a responder 48 de las 54 solicitudes de información que el órgano electoral le ha requerido sobre personas físicas y morales involucradas en movimientos políticos o sociales tendientes a ganar una elección. La excusa de don Pablo para no atender estos requerimientos es que están fuera de la ley.

Pero en ese argumento leguleyo olvida que desde 2019, la entonces UIF, cuando era encabezada por Santiago Nieto, su compañero cuatroteista, firmó un acuerdo de colaboración con el INE de Lorenzo Córdova, para compartir datos financieros de los actores políticos que facilitarían el proceso de fiscalización, pues según la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el órgano que hoy dirige Guadalupe Taddei tiene facultades que rebasan el secreto financiero, fiduciario y fiscal.

El mencionado convenio se amplió en 2021 y fue la base para que, en agosto de ese mismo año, la propia UIF entregara a la Comisión de Fiscalización información sobre las finanzas de Pío López Obrador, hermano del Presidente; esto luego de que se difundieran los videos en los que el personaje recibía dinero en efectivo de operadores del Gobierno de Chiapas. Al final, el acto de transparencia desactivó la bomba que había caído sobre la familia presidencial.

No obstante, don Pablo Gómez, quien encabeza uno de los clanes familiares más amplios dentro del aparato burocrático del gobierno se niega a cumplir con la ley, y desdeña a un INE que se supone es más “amigable” con la 4T, pues el Congreso mayoritario de Morena ha logrado

colocar a ocho consejeros electorales, incluyendo a su nueva presidenta.

Con esta actitud que abona en la opacidad quedarán todavía pendientes de resolverse algunas incógnitas, como quién estuvo detrás de organizaciones como las conocidas Que Siga la Democracia o la Alianza Patriótica Nacional, ambas muy activas para la recolección de firmas y los actos de proselitismo durante el proceso de Consulta de Revocación de Mandato; mismas que, de acuerdo con datos a los que tuvo acceso esta columna, también tuvieron mucho movimiento durante el proceso interno de selección de candidato del partido en el poder.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

Antorcha en Rusia

Quien habló ayer en Moscú, durante la Conferencia Parlamentaria Rusia América Latina, fue el antorchista y diputado del PRI, Brasil Acosta Peña. Llama la atención porque ante tanto embate desde Palacio Nacional, hay quienes ya daban a esa organización por “muerta”... Por cierto, en Guerrero esa organización ya tiene un partido político local y el mal trabajo de la gobernadora, Evelyn Salgado, podría darles el registro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

